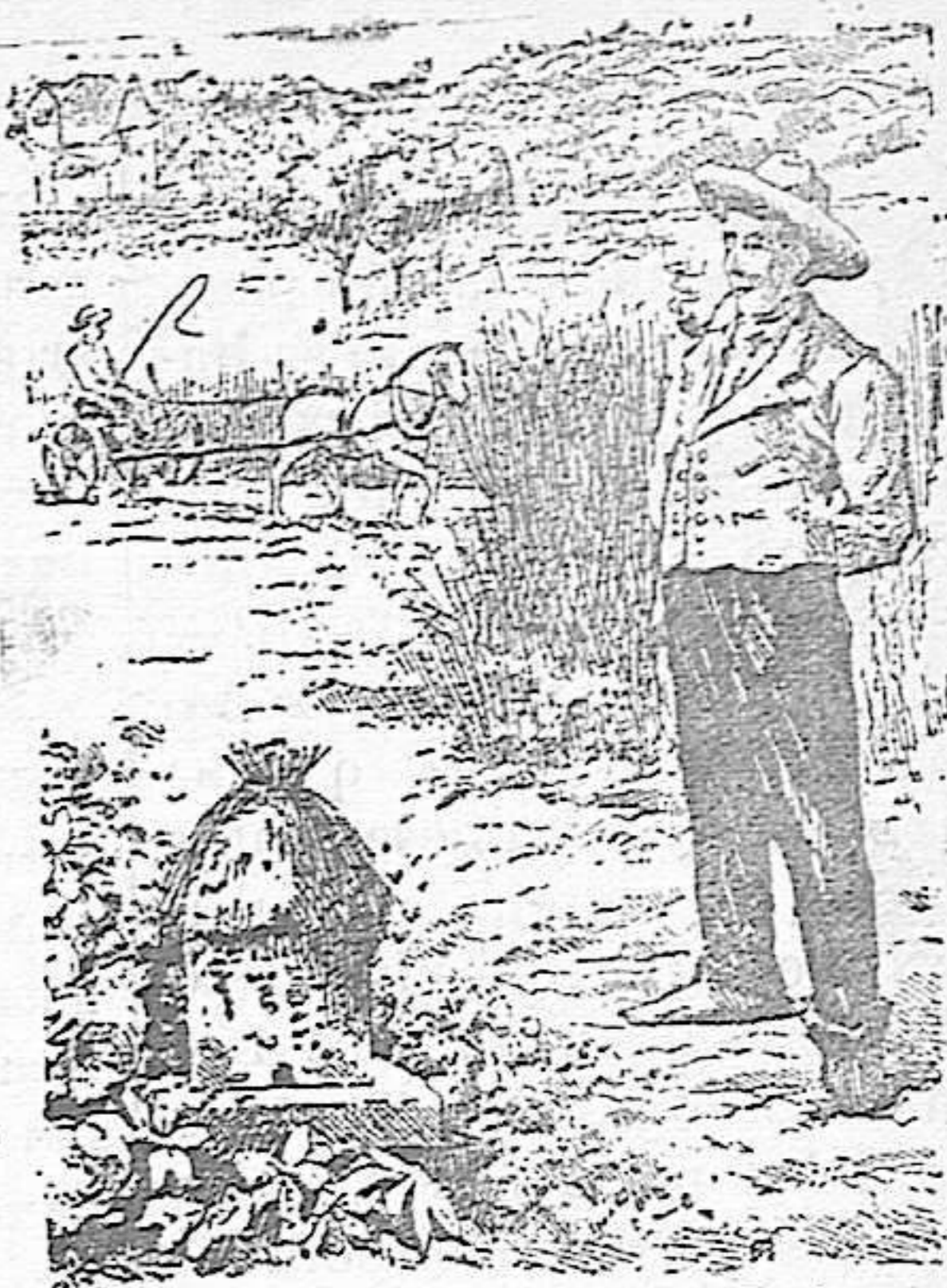




# CULTURA AGRICOLA

NUMERO SUELTO  
10  
CENTIMOS

## TODOS LOS VIERNES



Agricultor moderno que se instruye

REDACCION Y ADMINISTRACION

AÑO III

NUMERO 74

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España..... 5 pesetas.

Pago por trimestres atrasados.

Plaza Mayor, número 14.---Soria

SORIA 27 DE FEBRERO DE 1914

### En la brecha

Los agricultores del Distrito de Agreda siguen en su línea de defensa. No hay nada ni nadie que les haga retroceder. Es que por corrompida que esté la sociedad no ha llegado al extremo de atreverse a negar la existencia de la Justicia.

Y como los agricultores del Distrito de Agreda, tienen por bandera la Justicia y por lema el Derecho, caminan sin vacilaciones, con paso firme y seguro, sin que nada les arredre y con la confianza que inspiran siempre la justicia, la nobleza y la razón.

Fué la Sociedad de labradores de Deza la que expuso la idea de llevar alas Cortes por el Distrito de Agreda, a un hombre elegido por los labradores de todo el distrito y no a un hombre elegido por el Gobierno.

Y la Sociedad de labradores de Deza, que solo anhela el bienestar de todos los compañeros los agricultores españoles, propuso que, comisiones de los pueblos adheridos a su idea, con exclusión de sus asociados, fueran los que designaran el candidato a quien había de concederse la representación en caso de triunfo.

Sabido es el proceso de esta causa por haberse hecho público en el suplemento de CULTURA AGRICOLA hace dos días.

#### D. Aurelio González de Gregorio

He ahí queridos lectores el candidato propuesto por las comisiones de los pueblos adheridos; he ahí el nombre del primer agricultor de la provincia de Soria, que acepta los ofrecimientos de sus compañeros.

No ha de ser yo quien haga una biografía del candidato. La tiene hecha con incasantes trabajos agrícolas, con sus escritos sobre cuestiones agrarias, con la defensa que siempre hizo de la riqueza agrícola española.

Méritos son todos ellos que se han pregonado a sí mismos sin necesidad de que adulado-

res más o menos frescos los pregonen. Se bastan ellos solos.

Y como si esto no fuera bastante, leed bien el siguiente párrafo de la carta en que aceptaba la proposición de los labradores.

*No puedo oponerme a que se presente y proclame mi candidatura; fuere el que fuere el resultado habría de ser para mí un grande y verdadero honor la iniciativa y la labor de ustedes y agradecería profundamente los votos que se me otorgaran.*

*Pero ruego a ustedes tengan muy presente que es completo mi alejamiento de la política y de las luchas electorales y que para su resolución descarten en absoluto lo que pudiera representar el trabajo personal mío.*

¿Lo veis? No quiere luchar. No quiere emplear sus reconocidos méritos, no quiere ir en busca del voto de sus amigos, no quiere ir en busca del voto de sus compañeros los labradores del Distrito de Agreda.

Quiere que si esa es su voluntad emitan el voto a su favor; sin presiones amistosas ni de ningún género.

Quiere que si esa es la voluntad de los agricultores del Distrito de Agreda sean ellos los que vayan a él; no él el que vaya en busca de ellos. Si él fuera en su busca, podría creerse que aspiraba al acta.

Pero no quiere eso. Quiere que si su candidatura triunfa el triunfo sea para los agricultores, quiere que si se derrota su candidatura sea la derrota para los labradores; en una palabra, quiere que si se consigue el acta sea de los agricultores y nada se deba a él.

¿Qué diferencia entre aquel los otros que van en busca vuestra, agricultores del Distrito de Agreda, confiados en el artículo de una ley, en la imposición de unos cuantos; en unas cuantas promesas falsas y ¡quién sabe! si en un puñado de pesetas!

#### No hay ofertas

El candidato agrícola no se reviste con el espejuelo de las ofertas. Ni caminos, ni escuelas,

ni fuentes ofrece a cambio del voto de los agricultores.

En cambio está dispuesto a defender la justicia que tantas veces como se les ofreció se les negó también.

Y en vista de esto cabe preguntar:

¿Habrá un solo agricultor en el Distrito de Agreda que venda su voto a promesas más o menos deslumbrantes pero promesas al fin que pueden quedar como quedaron otras tantas que otros les hicieron?

Indudablemente, no. Los agricultores del Distrito de Agreda son bastante conscientes para no dejarse engañar, y, aunque solo sea por el instinto de conservación, por instinto de legítima defensa, votarán al candidato agrícola elegido por las comisiones de agricultores nombrados a este fin.

Así debe ser y así será. ¡Agricultores del Distrito de Agreda!

Todos a las urnas; votad todos la candidatura agraria.

### CANDIDATURA AGRARIA

DIPUTADOS A CORTES

DISTRITO DE AGREDA

## D. Aurelio González de Gregorio

¡LABRADORES!  
Votad la candidatura agraria.

LEE, PUEBLO

¡Oh! pueblo esclavizado, se diento de justicia y de vindicaciones inconmensurables, lee, que te interesa, lee por que al leer verás no estás solo, que aun puedes regenerarte; que las cadenas de acerado aparente que te oprimen serán hechas polvo con solo estas palabras:

*Soy libre y, mi voto, también lo es.*

Lee, pueblo, te interesa; lee, pueblo por que si no leyeres, estás expuesto a continuar como te hallas sumido en la desesperación.

Pudieras hallarte oprimido por el propietario de las fincas que cultivas para que él y otros coman, por el prestamista que te prestó *graciosamente* al 10 por 100 a retroventa y que todavía te arranca las entrañas de dolor al no poder emitir libremente tu sufragio; por el cacique influyente a quien darás tu voto como borrego para que luego

sea librado, quizá del grillete, quizá de sentarse justamente en el banquillo de la delincuencia; por el vil metal que confunda con la desgraciada prostituta que entrega su honor al mejor postor; por el trago de vino que llega a enloquecerte a confundirte con las bestias para que en tal estado te aprisionen la conciencia, y te roben el voto.

Lee, pueblo, que te interesa. El propietario te entrega sus fincas, porque le entregas parte de sus frutos, por que hay un contrato legal, material, verbal o escrito que ambos debéis respetar; pero tu conciencia, tu voto, no está comprendido, no puede estarlo en ese contrato, luego ¿por qué ha de querer arrebatarlo?

El prestamista te entregó su dinero con carácter devolutivo, con un rédito, con una o varias garantías a las que nadie debe oponerse, mas no compromete tus derechos de ciudadanía, y, por consiguiente, no tiene derecho a disponer de tu voto.

El cacique con sus promesas falsas, que no cumplirá, que si cumple, has de pagar muy caras; te agasajará un día para devorarte un año, dos, tres, cuatro.

El metal que te entregaron durará lo que dura una orgía, unas horas, quizá lo que tarde a saltar el asó la sota será resarcido por la creación de un destino que recargando el presupuesto que has de cubrir con tu bolsa, perdurará toda la vida.

El mosto que te hacen ingerir no es más que una de las armas del cobarde, del que teme, de esos seres desnaturalizados que quieren privarte del conocimiento que Dios te legara para raciocinar, para discernir, para aniquilar al cobarde. Ya ves, pueblo, hasta donde llega el ardid, la cobardía de esos hombres, que al ver no te reducen por el dominio del dinero, de la promesa, te quieren convertir en bestia, carente de facultades intelectuales.

Mas si estos, pueblo, son causa de tu ruina, de tu miseria, de tu desesperación, hay todavía otros seres más despreciables, a los que hay que arrojarles a la cara la ponzoña propia con que quieren corromper; pero claro, muy clarito, fuerte, muy fuerte, para que todos entiendan, para que todos lo oigan, para que todos los sepultemos en el pozo negro desde el que nos arrojan viscosos líquidos, materias putrefactas, que no logran alcanzar a las almas nobles, a los ciudadanos dignos.

Lee, pueblo, ten paciencia que te diremos todo, te interesa leer, te conviene que hablemos.

F. CALAVIA.

### Mis notas semanales

(Parodia)

Un día un periódico nos hablaba de la decadencia de nuestra agricultura y nos señalaba que había unos miles de hectáreas de terreno sin cultivar en España.

A mí me asombró No por el hecho real y verdadero, sino por la contradicción notable, manifiesta, de aquel periodista, defensor un día de la emigración y al siguiente proclamando la necesidad de cultivar el suelo abandonado en el solar patrio.

Y me dejó desconcertado esto y exclamé: «¿Cómo D. Fulano, si le creía a usted lejos de las contradicciones! ¡Vaya, vaya! ¡Quién había de decir que usted defendiera la emigración para que-jarse después de que el suelo español estaba sin culti-

vo? Y si no la defiende usted ahora, la defendió el año pasado. Está bien. Es lo que se llama «nadar y guardar la ropa.»

Esto decía yo en alta voz, cuando me sorprende un amigo. —¿Cómo, hablas sólo?— Hablo de Fulano—y le señalo el periódico en el que se quejaba de que hubiese tantas hectáreas de terreno sin cultivo. ¿No te parece absurdo esto de la contradicción? No, responde mi amigo. Fulano es anfibio. En el periodismo y en la política es corriente el hombre anfibio. ¿No has oído hablar de las aguas turbulentas de la política? Pues navegan en esas aguas y también viven en tierra firme, como los demás mortales, cuando les conviene.—¿De modo que fulano?...—Es un elemento aleatorio como otros que integran el periodismo. En política es liberal por «convicción» y aseguran haberle visto desaparecer por los pasillos de los ministerios en busca de la sombra de un caracterizado personaje liberal. Pero, a pesar de eso, él defiende aquí a un personaje conservador, que creo es el que manda.

—¿Pero, es posible?—Sí, responde mi amigo; ahora, en la campaña sobre los sindicatos ha ido donde le han mandado. Sabe que «camarón» que se duerme, la corriente se lo lleva, y ha defendido los sindicatos católicos. Además se oye, se comenta, que aspira al acta de diputado y es capaz de agarrarse con una mano al faldón de Leroux y con la otra al mismísimo Ramoñola para obtener el acta. ¡A lo que estamos, tuerta!

Pero es *cuco* de verdad. Defensor (?) del labrador,—según él— ante el movimiento justo de los labradores del distrito de Agreda se ha callado.

¡Oh, es mucho defensor del labrador!

Segura su acta.—Si lo cree, ¡eh!—no tiene para este movimiento uno de sus tantos actos generosos. Digo, sí; vé también el peligro, y, ante su derrota, después que para nada se ha acordado del labrador, quiere también echar su cuarto a espadas.

¡Pobrecillo!, ¿no ve que se le ve la oreja?

Los camarones se cansan de no estar duermes y alguna vez se detienen.

Además que no sirve, no; lo vamos conociendo, yo lo he conocido, como lo han reconocido otros muchos. Su afán de subir esta vez no le vale.

Yo he mirado a mi amigo con un gesto de estupefacción. —¡Pero, hombre, estás diciendo una serie de absurdos!—¡Bah! Vives en la luna, no son absurdos, son verdades como templos. Es un hombre que le parece que está mal todo lo que no diga él, sin perjuicio de que, lo dicho por otro, haya sido defendido antes por él mismo. Así, pues, no te extrañen sus contradicciones. Es según el que manda. Y el que antes llega...

Pero entonces ¿quién le hará caso nadie?—Sí, hombre, los cuécos y los tontos que son en último término los enemigos de la verdad. Porque, como dijo un personaje de sainete, «mientras haya primos en el mundo ¿cómo van los hombres a ser hermanos?»

Por la transposición,  
EMILIO SAINZ.

N. de la R.—Por considearlo de actualidad, publicamos el anterior artículo, que apareció en Junio del año pasado.

## Mejora de las simientes

Significa la palabra simiente el germen de un nuevo individuo. El, pudiéramos decir, el *huevo* del vegetal, la planta futura en miniatura; resume todos los caracteres, los buenos como las malos; «tal simiente tal cosecha», dice el proverbio, y ello es tan verdad, por lo tanto, que todos los cuidados que el labrador ponga en la elección de simientes para la siembra serán fructíferos, por traducirse en aumento y bondad de las cosechas.

Existe la costumbre muy generalizada en la región de cambiar o renovar periódicamente las simientes, importándolas de puntos diferentes práctica que reconoce por causa el hecho de que dichas simientes importadas pierden parte de sus cualidades o degeneran cuando se cultivan varios años sucesivos en una misma finca, y este hecho, que es frecuente, ha conducido a generalizar el sistema, hasta el punto de entender muchos labradores que la degeneración de las simientes es un fenómeno constante y natural en la reproducción de las plantas.

Esta costumbre del cambio de simientes no reconoce en la generalidad de los casos fundamento alguno; sólo es debido a la imperfección de los granos que el labrador recoge en sus tierras. Pero esta imperfección puede reconocerse por causa, bien la naturaleza del terreno poco apropiado para el cultivo de tal variedad, bien los procedimientos de cultivo defectuosos en algunas operaciones, bien a accidentes meteorológicos o al poco cuidado de separar de la masa total las semillas de plantas perjudiciales. Pero es lo cierto; cuando cualquiera de estas causas existen y la degeneración ocurre, el labrador antes que reconocerse culpable, prefiere abandonar el cultivo de su simiente traer de fuera, al precio que tenga, otro nuevo. Por el contrario, siempre que recolección en su finca simiente bien acondicionada, ninguna ventaja encontrará en el cambio.

Las simientes perfectas no se obtienen en las tierras de mayor fertilidad, porque el desarrollo exuberante de las partes herbáceas, produce a veces el raquitismo del grano; lo inverso ocurre en las tierras de mala calidad, donde por falta de elementos nutritivos los granos resultan desmedrados. En aquellas tierras de fertilidad suficiente para producir granos de gran peso y conformación, es en donde deben cultivarse de preferencia para la siembra en cantidad suficiente a las necesidades de cada año.

Poseyendo el propietario tierra adecuada, debe emplear para su obtención el método de selección. El principio de este método es análogo al empleo en ganadería y que todos conocen: consiste en elegir dentro de una misma raza los mejores individuos para la reproducción, así, para la finalidad que se persigue, se separarán cada año las mejores simientes para emplearlas en la siembra. Del mismo modo que cuando se desea obtener una mejora marcada en el ganado, va auido dicho método a una buena alimentación y cuidados más esmerados; del propio modo cuando el agricultor se propone mejorar una planta, debe acompañar a la selección un cultivo perfeccionado.

Así como en ganadería la primera condición de éxito consiste en sa-

ber elegir la raza que ha de mejorarse, de modo que se adapte lo mejor posible al medio en que ha de vivir, de la misma manera lo primero que debe procurar el agricultor que haya de aplicar selección es operar sobre una variedad que responda por completo a las condiciones naturales en que se ha de desarrollar, pues de otra suerte, en ambas industrias, no se obtendrán más que fracasos frecuentes, en los que ilusionados por razas extranjeras, las han importado sin efectuar el estudio previo de sus exigencias y aclimatación, y entre los agricultores que han creído resolver el problema agrícola por el sencillo método de introducir simientes exóticas y nuevas plantas sin conocer las condiciones de unas y otras más que en pomposos anuncios y reclamos.

Por todas estas razones creemos lo más práctico y sencillo para la mayoría de los agricultores el elegir, dentro de las variedades cultivadas y conocidas en el país, la que reúna mejores cualidades para someterla a un cultivo más perfecto y en la extensión de terreno necesario, clasificando la simiente y reservando la que reúna mejores condiciones para la siembra.

De verse precisado a efectuar el cambio de simientes deberá aceptar únicamente aquellas cuyo resultado le sea conocido.

Los procedimientos de selección son muy variados, sirviendo de base para ello el peso de los granos, su volumen, color, forma exterior, análisis de plantas madres y selección metódica para la selección por el peso y volumen se construyen seleccionadoras mecánicas cuyo uso de todos es conocido y con las cuales se ha dado un gran paso en la mejora de las diversas cosechas. Exponemos los procedimientos de la selección metódica por ser poco conocidos y el mejor sistema de mejoramiento de entre todos ellos.

## CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad general de agricultores de España.

Muy Sr. mío: Sin méritos suficientes para molestar su atención, pero con la confianza propia del que se apoya en la justicia de una causa noble y santa, me decido a escribir estas mal hilvanadas líneas.

Iniciada por gran parte de los agricultores del Distrito electoral de Agreda, la campaña para elegir un representante a Cortes que lleve al Congreso la voluntad de la clase agrícola, nada (después de la campaña emprendida) más justo, más lógico y más razonable que solicitar la cooperación de la poderosa entidad que Su Señoría tan dignamente preside.

Entusiasta como es S. S. de la agricultura y quizá llevado al cargo de Presidente de la Sociedad general de agricultores de España por los entusiasmos que S. S. ha demostrado; Presidente honorario también de la Sociedad de labradores de Soria y ante todo y sobre todo con méritos suficientes para reconocer la justicia de la causa que se trata de defender, no se me oculta la influencia grande, el apoyo moral grandísimo que podría prestar a esta obra, también grande.

Por ello es, por lo que yo me atrevo a pedir, no al Excelentísimo Sr. Vizconde de Eza, no al Excmo. Sr. D. Luis Marichalar, sino al Excmo. Sr. Pre-

sidente de la Sociedad general de agricultores de España, que mire con cariño la obra emprendida por gran parte de los agricultores de Agreda, y le preste su apoyo moral, ese apoyo moral que lleva consigo siempre el reconocimiento de las causas justas.

Aún es tiempo. Aparte las conveniencias políticas de partido, el amor a la agricultura, el amor a España y, particularmente el amor a la justicia de la causa que se defiende, deben a mi juicio, anteponerse a aquellas conveniencias.

Mi ignorancia me perdone si estoy equivocado, y S. S. me perdone también por la molestia que pueda producirle la lectura de este escrito.

S. S. comprenderá que la intención no es mala.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted affmo. s. s.,

JUAN DEL CAMPO

## CORREO MADRILEÑO

Madrid, 26 Febrero.

Sr. Dr. de CULTURA AGRICOLA.

Soria.

Mi distinguido amigo: En Palacio reunieron esta mañana en Consejo, presididos por S. M. el Rey, los ministros.

No tuvo mayor duración que de costumbre.

El presidente, en su discurso, puso en conocimiento de S. M. las noticias que de ayer a hoy habían comunicado de Cuenca y Valencia los gobernadores.

En cuanto a Valencia, hizo notar el Sr. Dato que, a juzgar por los últimos despachos, las cosas presentan mejor aspecto que ayer. Circularon esta mañana mayor número de tranvías, y se esperaba poder normalizar el servicio. Varios grupos de estudiantes que intentaron realizar una manifestación fueron disueltos, y por consecuencia de ello se practicaron algunas detenciones.

El presidente hizo resaltar que el Gobierno no ha pensado ni por un momento en suspender las garantías constitucionales en aquella capital, ni menos en que se declare allí el estado de guerra. Confían las autoridades en que de hoy a mañana se pueda restablecer en Valencia la normalidad.

Dedicó asimismo el Sr. Dato detenida atención al alcance del *modus vivendi* concertado con Italia y a las ventajas que de él puede alcanzar nuestro país.

Otro punto respecto del cual el presidente hizo oportunas consideraciones fué el relativo al aspecto que en toda España presenta la lucha electoral y la animación con que todos los partidos y agrupaciones políticas se disponen a ir a los comicios. «Por lo que toca a Madrid—dijo el Sr. Dato—el Gobierno, al hacer la candidatura ministerial, hubo de tener presentes, como era natural y lógico, aquellas fuerzas monárquicas que aquí tenían establecida su organización, y, como no podía menos de ser, con ellas hubo de entenderse para completar la candidatura.

La actitud de Maura

Se atribuye al Sr. Maura el propósito de formar un nuevo partido. En él ingresarán cuantos estén conformes con su manera de pensar y de practicar la política. A nadie se le preguntará su procedencia. Sólo se le exigirá conformidad con el programa.

Esto se dice—nosotros no garantizamos la noticia—y se añade que, más que combatir al actual Gobierno, se ocupará el Sr. Maura en las futuras Cortes de explicar su conducta y de establecer las bases del citado partido.

Si la noticia se confirma, no necesitamos decir que su trascendencia sería enorme para todos los partidos españoles. El que capitaneare al señor Maura se vería desde el primer momento combatido por todas las izquierdas y por aquellos elementos que entienden que la verdadera libertad consiste en el predominio de sus intereses y aspiraciones.

Las elecciones

El señor fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido el siguiente telegrama a los fiscales de todas las audiencias, excepto la de Madrid.

«25 de febrero de 1914.—El número del artículo 69, en relación con el 67 de la vigente ley electoral, castiga como delito la compra de votos, que constituye uno de los medios más eficaces de falsear la verdad electoral, por cuya pureza estamos obligados a velar, como fieles guardadores de la ley.

En este sentido, pues, encarezco a vuestra señoría que en cuanto os hechos de esta índole puedan ocurrir en la demarcación de esa audiencia, cuide V. S. con el más exquisito celo, después de su comprobación, de que se proceda rápida y enérgicamente por los jueces instructores, interponiendo para ello cuantas acciones sean necesarias, y dándose oportuna cuenta de todo sumario que se instruya.

De haber recibido el presente, déme V. S. en el acto aviso telegráfico.»

Candidatura maurista

En las esquinas y sitios visibles se ha fijado la candidatura maurista por Madrid. La forman D. Ricardo León, D. Gustavo Morales, D. Antonio Conrado y D. Francisco Vives.

Paro general en Valencia

Con motivo de la huelga general iniciada hoy, el mercado ha estado desierto.

Los comercios están cerrados en cumplimiento del acuerdo adoptado.

Observan con rigor el cierre todos los establecimientos, incluso las barberías, cafés, cafeterías y «bars». Sólo han abierto los hornos y estancos.

La población, por lo silenciosa y desanimada, presenta un aspecto análogo al de Viernes Santo.

La fuerza pública está convenientemente distribuida en los sitios más adecuados.

Se han establecido varios retenes para acudir a los sitios que más falta haga.

Por las calles se ven varias patrullas para mantener el orden.

En algunas fábricas intentaron trabajar; pero se se presentaron algunos grupos que invitaron a que cesaran, consiguiéndolo.

Grupos numerosos acudieron a la calle de la Sangre, donde está el Ayuntamiento, entonando cánticos funerales y gritando: «¡Que se vayan, que se vayan!»

De Melilla

Al hacerse hoy una descubierta, el enemigo empezó a disparar contra los blocaos, especialmente contra el situado en la explanada de Ben Carrich; el oficial allí destacado envió dos soldados con dirección al Mogarte; pero como a causa del temporal éste se hallaba medio derruido e indefensivo, la pareja de soldados tuvo que regresar y fué tiroteada en el camino.

Salieron entonces todas las fuerzas del blocao, las cuales fueron agre-

## CULTURA AGRICOLA

Unico periódico de agricultura que se publica en Soria.

Análisis de tierras, gratuitos para sus suscriptores.

Consultas agrícolas gratis.

Regalo de semillas seleccionadas.

SUSCRIPCION: CINCO PESETAS AL AÑO.

Todo el que facilite CINCO suscripciones, tiene derecho a una más o a su importe.

Administración: Plaza Mayor, 14, Soria.

## Noticias

En el tiempo que media entre las siete de la mañana y las cuatro de la tarde del día 8 de marzo, se decide el triunfo o la derrota de los candidatos para Diputados a Cortes.

Aun tienen tiempo los electores del Distrito de Agreda, para que triunfe la candidatura agraria.

La Cámara agrícola de Tarragona ha solicitado del señor Ministro de Fomento la rebaja de las tarifas de transporte de los abonos por ferrocarril.

La Sociedad de labradores de Soria se ha dirigido a su Presidente honorario, Sr. Marichalar, pidiéndole autorización para apoyar la candidatura agraria en el Distrito electoral de Agreda.

Muy bien por la Sociedad de labradores de Soria y esperamos que la contestación de su Presidente honorario será favorable a los propósitos de la Sociedad.

El domingo próximo tendrá lugar la proclamación definitiva de los candidatos a Diputados a Cortes en toda España.

Mañana es esperado en esta capital con el objeto de asistir a la proclamación de su candidatura, nuestro estimado amigo D. Aurelio González de Gregorio.

**Destrucción de los topos.**—En la Escuela de Agricultura de Genuiluc se ha ensayado con éxito el procedimiento para destruir los topos, envenenándolos por medio de la nuez vómica. A este fin se cogen lombrices de tierra o gusanos blancos, y cortándolos en pedazos se e pulverizan con nuez vómica pulverizada. Estos pedazos se colocan a la entrada de las galerías de los topos, que comiéndolos se envenenan.

ha creído conveniente aplicarse aquello de *primero yo; después yo y siempre yo.*

Eso no será inconveniente (creemos nosotros) para que siga pregonando su independencia, sus sacrificios por la clase agrícola y su encono contra los que sólo buscan el medio personal suyo.

¡Tableau!

Análisis de Tierras.  
Gratis a nuestros suscriptores.

## SEMEJANZA

El Distrito electoral de Agreda, en la campaña actual, tiene algo de semejanza con la familia, en la cual el padre es el elector y el hijo el candidato.

En efecto; supongamos por un momento que un labrador tiene un hijo de 18, de 20 o de 22 años que le hace los trabajos propios de su profesión con el cariño y con el esmero que requiere el caso.

Supongamos, también por un momento, que un cualquiera dice al padre: Mira, despacha a tu hijo y acepta un criado que te envío. Te hará el mismo servicio que tu hijo.

¿Aceptaría el padre la proposición?

Indudablemente, no. Pues lo mismo sucede en estas elecciones. Tiene el Distrito de Agreda un hijo de la provincia, entusiasta de ella y de la agricultura y el Gobierno le manda un criado extraño.

¿Qué se debe hacer? Sencilla es la respuesta. Votar todos al candidato agrícola D. Aurelio González de Gregorio.

Si no es V. suscriptor y desea suscribirse a CULTURA AGRICOLA, sírvase devolver firmado y en sobre con un cuarto de céntimo el adjunto

## Boletín de suscripción

D. \_\_\_\_\_ se suscribe por \_\_\_\_\_ meses al semanario CULTURA AGRICOLA, cuyo importe de \_\_\_\_\_ las abonará por \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 191\_\_.

El suscriptor,

didá; el tiroteo se hizo general, comunicándose al campamento principal, del que salieron tres batallones de Cazadores, que impidieron avanzar al enemigo.

Este fué cañoneado con violencia, y terminó por darse a la fuga.

Resultaron levemente heridos tres soldados del regimiento de Mallorca, y el enemigo tuvo muchas bajas.

—El día 1.º del próximo mes comenzará el licenciamiento de las tropas que han cumplido el tiempo de su empeño. Con este motivo se trabaja activamente en la sección de campaña de esta Comandancia general.

Han regresado a los puntos de su residencia las *mías* indígenas que vinieron a esta plaza con motivo de la jura de la bandera. Estas fuerzas llamaron poderosamente la atención por su instrucción y disciplina, sin que durante su estancia en esta plaza se haya registrado incidente alguno.

## La revolución de Méjico

La prensa inglesa y la francesa comentan en términos muy duros la política de los Estados Unidos en Méjico, y acusan al presidente Wilson y á M. Bryan, ministro de Negocio Extranjero, de ser responsables de la conducta del general Villa y sus secuaces, que ha ocasionado incidentes tan deplorables como el del fusilamiento del súbdito inglés Benton.

The Times dice que, de seguir así las cosas, no tendría nada de extraño que la Gran Bretaña y tal vez otras potencias tomen medidas para proteger sus intereses en Méjico.

Algunos diarios de los Estados Unidos recogen estas observaciones, y proponen que para evitar una intervención de otras potencias, y que tampoco sea sólo una intervención norteamericana, se debe pedir el auxilio de las Repúblicas sudamericanas. Dice que ya se han hecho indicaciones en este sentido, y que han acogido favorablemente Argentina, Brasil y Chile.

Según un despacho de Juárez, el general Villa se ha negado a entregar el cuerpo del súbdito inglés Benton, y ha anunciado al cónsul norteamericano que le dirigirá la petición que le entregará más adelante, acompañado de un informe acerca de la ejecución y fundamento de la misma.

Circula el rumor de que el Gobierno mejicano se propone declarar propiedad del Estado todos los terrenos petrolíferos, que serán cedidos después a un sindicato inglés, mediante el pago de 250.000.000 de francos.

El crucero francés *Condé*, que estaba en Puerto Príncipe, ha recibido orden de zarpar con rumbo a Veracruz.

## Misericordia y avaricia

En París a una mendiga, recogida esta noche de la calle y llevada al hospital, se le ha encontrado, cosido a la ropa, un fajo de billetes por valor de 11.275 francos.

Vivía en un cuarto imundo, privada de lo más necesario y vestida de harapos.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

## CONGRESO AGRICOLA

## La higiene de las plantas

Se ha inaugurado en París un Congreso Internacional de Higiene de las plantas y medios para combatir sus enfermedades, bajo la presidencia del rey de Italia y del ministro de Agricultura del mismo país.

El Congreso, cuyos trabajos durarán una semana, fué convocado por iniciativa del diplomático del Gobierno francés con objeto de que se llegue a una «entente» internacional sobre este asunto, y por los países interesados se estudien los medios más adecuados para proteger el estado sanitario de las plantas.

A propuesta del Gobierno francés se ha redactado un programa, según el cual habrá de llegarse a un acuerdo internacional, por el cual los países que se han adherido a este Congreso se comprometen a crear en cada uno de ellos un servicio, regido por las administraciones respectivas, y encaminado a combatir cuantas enfermedades diezman hoy en día la producción agrícola.

Estos Centros estarán en continua comunicación unos con otros y comunicarán además sus trabajos al Instituto Internacional de Agricultura que publicará un boletín con cuantos datos agrícolas se le remita.

En este Congreso se invitará a los demás países en él representados a que señalen las enfermedades que más comunes son entre el reino vegetal de sus territorios, para estudiar el modo de hacer desaparecer aquéllas, y se les obligará, además, cuando sean importadas plantas, a exigir un certificado sanitario de éstas, expedido por el Centro Fitopatológico del país que exporta las semillas o plantas, haciendo constar que éstas se hallan en perfecto estado.

Para juzgar de la implantación de este Congreso, baste decir que las pérdidas que sufre el comercio agrícola mundial por los estragos que las enfermedades causan en las plantaciones asciende a más de cinco mil millones de pesetas anuales.

Los países que hasta ahora han enviado su adhesión al Congreso son los siguientes: Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, España, Francia, Argelia, Túnez, Marruecos, Japón, Inglaterra, Irlanda, Canadá, Indias Inglesas, Grecia, Guatemala, Italia, Luxemburgo, Méjico, Mónaco, Países Bajos, Rumanía, Rusia, República Dominicana, Servia, Suiza y Turquía.

Los demás países no han enviado aún su adhesión a los acuerdos del Congreso.

Enseguida comenzaron su trabajo las secciones, que se han dividido en dos, una italiana, presidida por el vicepresidente de la Cámara de Diputados italiana, marqués de Capelli, y otra francesa, presidida por el senador y ex ministro de Agricultura M. Develle.

Entre los asambleístas figuran numerosas personalidades de Centros agrícolas de diversos países europeos.

## Comentarios a una carta

No ha podido ser más oportuno nuestro querido amigo Juan del campo.

Sabedor de que el Excelentísimo Sr. Vizconde de Eza es el Presidente de la Sociedad general de agricultores de España, a cuyo honroso cargo se une el ser representante en Cortes por el Distrito electoral de Soria y aspirante a la reelección; entusiasta además nuestro amigo de la agricultura y por lo tanto identificado con las aspiraciones de los agricultores del Distrito electoral de Agreda, se dirige al Sr. Marichalar como tal Presidente de

la Sociedad de agricultores y prescindiendo de su doble carácter de político y de Diputado a Cortes por Soria.

Aun es tiempo como dice nuestro querido comunicante y nosotros esperamos que el señor Presidente de la Sociedad general de agricultores de España atenderá como se merece la carta de Juan del Campo.

## EXTRAÑEZAS

Ayer, con motivo del mercado, tuvimos ocasión de hablar con algunos agricultores.

Nuestra conversación no podía menos de girar alrededor de las elecciones, lamentándose ellos de que *El Avisador Numantino* no hubiera secundado la justa campaña electoral de la Sociedad de labradores de Deza y de los que a esa campaña se habían adherido.

Extrañábanse ellos, mientras que nosotros nos extrañábamos de su extrañeza.

Y la razón es obvia. *El Avisador Numantino* hace como que se pone del lado de los agricultores cuando vé que puede esperar de ellos algún provecho propio; pero, en esta ocasión en que aparece como defensor del candidato ministerial para diputados provinciales y a Cortes, no es posible que pudiera estar del lado de los agricultores sorianos.

El dilema que a su vista se presentaba era el siguiente: Si defendía la candidatura popular, tenía que ir en contra de los candidatos ministeriales, y el resultado sería que, así como él no apoyaba los candidatos encasillados, tampoco podría contar después (es de suponer al menos) con el apoyo ministerial para la elección de diputados provinciales a favor de su protegido.

Es decir que, aun reconociendo justa la idea de los agricultores del distrito de Agreda,

# CULTURA AGRICOLA

Periódico semanal dedicado a la instrucción y defensa del labrador

Unico destinado exclusivamente a estas cuestiones en la provincia

**INDISPENSABLE A LOS LABRADORES**

**UTIL A TODOS**

SUSCRIPCION PARA ESPAÑA: AL AÑO CINCO PESETAS

Los pagos se admite adelantados, pero no se exigen más que por trimestres vencidos.

## IMPORTANTISIMO

Como prueba de que el lema de CULTURA AGRICOLA es "todo para el agricultor y por el agricultor," ofrece a sus lectores el análisis gratuito de tierras, que se llevará a cabo por un importante laboratorio de Madrid, para lo cual bastará con que se nos envíen las muestras acompañadas del siguiente boletín:

### TARIFAS

ANUNCIOS: Cada línea del cuerpo 8, en 3.ª plana, abonará 0,10 pesetas.

NOTICIAS: Cada línea 0,50 pesetas.

REMITIDOS, comunicados, informaciones y esquelas de funeral, a precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho, por una sola vez, a la inserción gratuita de un anuncio que no exceda de tres líneas.

Todo anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por cada inserción. (Ley de 14 de Octubre 1896).

El suscriptor D. \_\_\_\_\_ del pueblo de \_\_\_\_\_ remite al señor administrador de CULTURA AGRICOLA un saquito de tierra, peso cien gramos, de una finca que desea sembrar de \_\_\_\_\_ de cabida \_\_\_\_\_ yugadas \_\_\_\_\_ cuartas \_\_\_\_\_ varas, en la que se ha recolectado últimamente \_\_\_\_\_, y se abonó con \_\_\_\_\_ para que me remita la correspondiente fórmula.

El suscriptor,

### Suscripciones.

Las suscripciones se harán por lo menos por seis meses.

El pago puede verificarse por adelantado o por trimestres vencidos.

Los suscriptores tienen derecho a consultas gratuitas, acompañando un sello de 0,15 pesetas para las que deban contestarse por carta.

Los suscriptores tienen derecho, previo envío del adjunto boletín, a la petición de fórmulas de abono.

Todo suscriptor por año recibirá, en la época oportuna, un Almanaque agrícola.

También participará de los sorteos que se organicen.

IMPORTANTES REGALOS A NUESTROS LECTORES

### "La Mutual Vascongada"

Sociedad Española Popular de Ahorro y Previsión, domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

Autorizada legalmente con fecha 26 de diciembre de 1911.

Esta Sociedad tiene constituida la fianza o el Depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de mayo 1908.

Consejero delegado

D. ALBERTO SOTOS Y BATALLER

El objeto de la Mutual Vascongada es fomentar el ahorro y la previsión, facilitando a sus asociados el medio de poder constituir un capital para hacer frente a las contingencias de la vida.

Teniendo por base la mutualidad, se consigue, sin riesgo para el capital que se desembolsa, obtener un interés acumulado al mismo, superior al que puede adquirirse en otras combinaciones de simple ahorro.

Sub-Director en Soria y su provincia D. Fermín Jodra de Miguel, Plaza Aguirre, número 1.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

### TRIGUERA PITAGORICA

Indispensable a todo labrador para la venta de trigo.

PRECIO: 20 CENTIMOS

De venta en la librería de Santa Teresa, Collado, 30, y en el domicilio del autor: Alind.

### IMPRESA

DE

## FERMIN JODRA

SORIA.—PLAZA MAYOR, 14

#### ESPECIALIDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas, Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, volantes, besalamanos, esquelas funerales, recordatorios, parti-

cipaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonares, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates.

Bolsas de papel de todas clases y tamaños para Confiterías, Farmacias y Ultramarinos.

### ENCUADERNACION

DE

## MANUEL GUZMAN

FERRAL, 8.—SORIA

Trabajos de gran lujo

Dorado en cintas de seda

Barnizado de mapas

Precios sin competencia, confección sólida y esmerada, además de su prontitud de siempre acreditada.

### "EUREKA,"

Máquinas esquiladoras para mulos y caballos para ovejas.

Máquinas para blanquear.

CAJAS de Seguridad. Caudales. Registro.

Servicio químico de incendios que apaga hasta el fuego producido por aceite, petróleo, aguarrás, bencina, alquitran, etc.

Dirigirse al representante exclusivo para esta provincia: D. Félix Calavia García, Aliud (Soria).

### El mejor alimento para el ganado

PULPA DESECADA.—PULPA MELASADA

Pienso totalmente digestible y nutritivo que da mayores energías y resistencia para el tiro; duplica el aumento de peso y aumenta la producción de leche. Tcdo ganado lo come con avidez.

Pulpa desecada, 125 pesetas tonelada; id. id., 5 pesetas saco de 40 kilos.

Pulpa melasada, 140 pesetas tonelada; id. id., 7 pesetas saco de 50 kilos.

#### RACIONES DIARIAS

Buey de labor, 3 kg; Buey de engorde 4; Vaca lechera, 5; Caballo, 2; Cerdo de 8 a 10 arrobas, 0 600; Lanar en engorde, 0 500; Oveja paridera, 0 250.

Para más detalles y compras de mayores partidas dirigirse a

FRANCISCO ZABALO AGUILERA

Marcial, 6.—CALATAYUD



# LA CONTIENDA AGRICOLA

NUMERO SUELTO  
10  
CENTIMOS

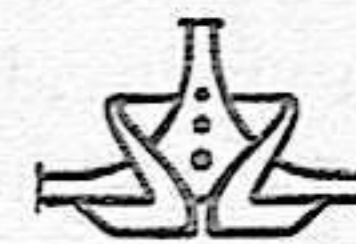
TODOS LOS VIERNES



SUPLEMENTO

AL

NÚMERO 74



REDACCION Y ADMINISTRACION

AÑO III

NUMERO 74

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España..... 5 pesetas

Pago por trimestres atrasados.

Plaza Mayor, número 14.—Soria

SORIA 3 DE MARZO DE 1914

## LA CONTIENDA ELECTORAL

Nuestros lectores están enterados del proceso seguido en la contienda electoral del Distrito de Agreda.

La Comisión encargada de buscar el Candidato que había de ser la verdadera representación del pueblo, particularmente del pueblo agrícola, y de no aceptar como bueno aquello que no se conoce por el solo hecho de que pueda convenir a los intereses políticos de unos cuantos señores, había encontrado en el Sr. González de Gregorio el hombre de sus aspiraciones.

Es más, no solamente el pueblo agrícola, sino todas las clases sociales en general habían recibido con gran aplauso la candidatura de D. Aurelio González de Gregorio.

Su carta, aquella carta en cuyos párrafos se veía claramente su amor a la agricultura, su retirada de las luchas electorales y políticas y su entusiasmo por la justicia de la causa que se defendía, fué recibida en Soria con admiración de entusiasmo hasta el extremo de asegurarse el triunfo en la lucha electoral.

Nosotros, pesimistas siempre, no considerábamos seguro el triunfo pero sí lo considerábamos muy probable de obtener.

### Decepción

Pero dice el adagio y no dice mal, que *la alegría en casa del pobre dura poco* y así ha sucedido a los agricultores del Distrito de Agreda y así nos ha sucedido a los que compartimos con ellos la lucha por la defensa de la justicia y de la razón.

En la semana pasada el telégrafo fué empleado por los agricultores; quizá más que nunca confiaron a él sus impresiones temerosos de que pudiera llegar el día señalado y se derribaran los castillos que en su imaginación se habían formado.

Y el telégrafo, sencillamente, lacónicamente, trajo la noticia de que el sábado llegaba

a Soria D. Aurelio González de Gregorio, para asistir a la proclamación de su candidatura por el Distrito de Agreda.

¡Más valiera que no lo hubiera dicho!

La impaciencia de la comisión y nuestra impaciencia hubiera continuado, pero no habría surgido la decepción, el horrible desengaño que siguió a la satisfacción sentida.

### La retirada

Ya el sábado por la mañana el Sr. González de Gregorio se manifestaba indeciso; indicó a la comisión que a las seis de la tarde daría respuesta definitiva y... en efecto, a las seis de la tarde ya no estaba dispuesto a ser proclamado candidato.

No hemos de ser nosotros los que nos atrevamos a juzgar la actitud del Sr. González de Gregorio. Limitamos nuestra acción a manifestar que el señor González de Gregorio, hombre culto, mayor de edad y avezado a las luchas de la vida y por lo tanto a discurrir las ventajas y los inconvenientes de las acciones que ha de ejecutar, tuvo tiempo suficiente, a juicio nuestro, para decidirse; sin dar lugar a que llegara la hora crítica en la cual ya no pudieran dar un paso los comisionados. Si ese tiempo necesitó el Sr. González de Gregorio para estudiar el asunto y cambiar de opinión, nosotros no hemos dicho nada, ha hecho bien en tomárselo.

### EL NUEVO CANDIDATO

Nada hemos de decir de él. Para nosotros, candidato que lleve la verdadera representación del pueblo, es el verdadero representante de la opinión y de la conciencia del pueblo que lo elige.

Por lo tanto, Juan Aparicio Lapuerta, elegido por la comisión de agricultores del partido de Agreda, es para nosotros preferido a otros muchos que elegidos por una política deter-

mina la llámanse representantes de la opinión aun siendo la opinión totalmente opuesta a ellos, pero que por carencia de virtudes cívicas, por falta de energías por indiferencia o por todas estas causas a la vez, tienen que supeditarse a la voluntad de esa política.

Juan Aparicio Lapuerta, lo mismo que Aurelio González de Gregorio, debe ser, en la contienda electoral, el candidato propuesto por una comisión de agricultores, en los cuales no hay ideas políticas, no hay más idea que la agricultura y su protección.

Y en este sentido, cual quiera que sea el candidato propuesto es bueno.

Juan Aparicio Lapuerta, además de haber sido elegido por la representación de agricultores, tiene otras muchas cualidades que le recomiendan para representar a un Distrito.

Y entre esas cualidades, tiene una que varias veces ha em-

pleado como concejal del Ayuntamiento de Soria: la de dar cuenta a sus electores de los trabajos que él realiza para cerciorarse de si sus representados pueden seguir teniendo confianza en él.

Ayer como hoy, y hoy como siempre ha de tenerse en cuenta que lo que se pretende es que nadie se imponga a nadie y menos el criado al amo.

Quiere decir esto que el pueblo agrícola debe emitir libremente su voto, sin atender a presiones de ningún género; únicamente debe tener presente que es hombre, que es mayor de edad y que como hombre y como mayor de edad, es libre.

Ahora, electores del distrito de Agreda, a cumplir como hombres.

Es la ocasión para que demostréis si estáis conformes con los servidores que os mandan o con los que buscáis vosotros mismos.

su deber y defensoras de su derecho.

Ese movimiento agrario que es una realidad bienhechora al presente y una legítima y grande esperanza para el porvenir de ese distrito, representa una trascendencia que tal vez muchos no puedan prever por el momento. Ahora, y mientras subsista—y debe subsistir cada día con más pujanza—significa un civismo que, por fortuna, va teniendo prosélitos en España, y hace falta que esos prosélitos se multipliquen, si queremos variar fundamentalmente las costumbres públicas, que son una vergüenza para todos y llevan al país camino de la ruina.

Conozco las quejas, las aspiraciones, el santo deseo de una digna representación de los agrarios del distrito de Agreda que han sufrido una odisea en busca de candidato. En estas circunstancias, ha surgido mi modesto nombre, de pura significación republicana, que no priva ni puede privar nunca, la defensa del programa agrario iniciado por vosotros con virilidad que es honra de un pueblo dispuesto a no ceder sus sufragios a la imposición del «encasillado» oficial, vergüenza de nuestra política, y quiere en cambio otorgarlos libremente a un hijo del país que vele con verdadero cariño por vuestros intereses y por vuestro progreso.

Admirador fervoroso del primer agrario español, de aquel gran político que se llamó Joaquín Costa, con cuyo espíritu tienen que concordar todos los movimientos agrarios de España; yo os prometo solemnemente ser fiel cumplidor en todo momento de sus doctrinas verdaderas regeneradoras y poner siempre toda mi voluntad en mantener y defender los principios de todos los pueblos agrícolas de ese distrito que anhelan su mayor prosperidad colocándose en buen derrotero para conseguirlo.

Haciendo un poco de historia retrospectiva tal vez no haya otro distrito en España más necesitado que el de Agre-

## CANDIDATURA AGRARIA

DIPUTADOS A CORTES

DISTRITO DE AGREDA

### Don Juan Aparicio Lapuerta

### A los electores del distrito de Agreda

Queridos amigos y paisanos: A cuantos no estéis enterados de las circunstancias por las que ha ido desenvolviéndose la contienda electoral por vuestro distrito, anunciada un día y desaparecida al siguiente, podrá extrañar la inesperada proclamación de mi candidatura para obtener vuestra representación en Cortes. A quienes tienen en cambio, los necesarios antecedentes de esa misma contienda no puede extrañarles es-

ta resolución mía, tomada por razones que debieran cristalizar en la conciencia de todos los ciudadanos honrados.

A los primeros, a la provincia entera, y a todos en último término, he de decir que, un deber de patriotismo, además del afecto que os profeso, me obligan como buen soriano a no abandonaros en un momento que debe merecer la atención de cuantos se crean en la obligación de estimar todo movimiento popular que significa una revolución bienhechora en las manifestaciones de civismo en colectividades sabedoras de

da de conseguir por sí mismo su vindicación. Por el, y os entiendo vuestra representación para no acordarse de ella más que en el momento de su otorgamiento han pasado diferentes señores que hicieron frecuente dejación de sus deberes. Aspiraban a un acta para sus fines, y cuando ya no les fué precisa, os dejaron abandonados. No podíais quedar nunca en orfandad de representación que allá está vinculada siempre en vosotros. Convencidos de pasados desaciertos,—queréis evitarlos para mañana.

Y yo que he contemplado con pena lo pasado, al llegar la hora de nuevas esperanzas no podía regatearos mi modesto concurso personal. Lo cedo siempre y sin condiciones por lo poco que valga, a todos los buenos ciudadanos. Y, pues, vosotros, dais pruebas de serlo excelentes, cómo había de faltáros en este caso?

Hace falta practicar una terapéutica electoral que tenga como factores la conciencia cívica y la fortaleza necesaria para acabar con el CUNERISMO que es el signo característico de nuestro ficticio sistema parlamentario y hacer que el pueblo elabore sus leyes con verdaderas representaciones de su sentir y de su pensar.

Identificado completamente con vuestros deseos, con vosotros voy a esa lucha para mantenerla con todo brío. Ese brío ha de tener en todos nosotros la misma graduación de entusiasmo y de fe.

¡Agredenses! A la lucha por vuestra regeneración.

En ella está puesta toda mi buena voluntad a falta de con-

diciones intelectuales salientes.

Os saluda y de todos espera un entusiasta apoyo vuestro paisano y amigo,

JUAN APARICIO LAPUERTA.

Soria 1.º de Marzo de 1914.

## HABLA GONZALEZ DE GREGORIO

Nuestro querido amigo D. Aurelio González de Gregorio nos remite para su publicación, y lo hacemos con gusto, las siguientes cuartillas:

Sr. Director de Cultura Agrícola. Agradeceré a usted se sirva insertar estos renglones en su periódico con el fin de hacer constar las manifestaciones siguientes:

He venido a Soria exclusivamente para tener una entrevista con los comisionados de los pueblos del distrito de Agreda que se dignaron ofrecerme la presentación de mi candidatura en las elecciones de diputado a Cortes por aquel distrito.

Las gestiones hechas por dichos señores, no me han parecido base suficiente para ir a la elección con la confianza en el éxito que es necesaria, y en opinión mía—compartida por la casi totalidad de las personas con quienes he hablado—era ya tarde para poder hacer debidamente los trabajos que la lucha electoral exigía; y esto era más de lamentar, porque la aspiración de los comisionados hubiera podido tener éxito completo si hubieran comenzado la labor con la anticipación necesaria. De todos modos he repetido y ampliado a los expresados señores cuanto exponía en mi carta a D. Javier Sebastián, del 23 del corriente; y de acuerdo con ello, les he dicho que habría de verme privado de secundar personalmente la campaña electoral que tendría que hacerse dentro del distrito y que no podría acceder a los deseos que con vehemente insistencia me exponían pidiéndome proclamara mi candidatura.

Me complazco en manifestar una vez más mi profundo agradecimiento a los cariñosos requerimientos de que he sido objeto. Lamento

el tiempo transcurrido entre el manifiesto de los labradores de Deza y mi resolución de ir a la lucha. Y no tengo ningún inconveniente en consignar que es muy sincera la contrariedad que he experimentado al no haber podido compartir los propósitos de los comisionados y al dificultar tal vez con ello el desenvolvimiento de sus deseos, más acertados acaso que los míos.

De V. ato. s. s. y amigo q. b. s. m.

A. GONZÁLEZ DE GREGORIO.

Soria 28 Febrero 1914.

## COMENTARIOS BREVES

Nos parece muy bien la carta del Sr. González de Gregorio. Da en ella explicaciones que justifican en parte su retirada.

Sin embargo, no podemos estar conformes en todo.

Bien está que D. Aurelio quisiera enterarse de la marcha de los trabajos realizados y del resultado obtenido.

Bien está que si esos trabajos y el resultado de los mismos no le ofrecían garantía suficiente, retirara su candidatura, aun cuando no se desprendía así del siguiente párrafo de su carta:

No puedo oponerme a que se presente y proclame mi candidatura; fuere el que fuere el resultado, habría de ser para mí un grande y verdadero honor, la iniciativa y la labor de ustedes y agradecería profundamente los votos que se me otorgaran.

Pudo pensarlo después mejor y de la reflexión sacar las consecuencias que le hicieran inclinarse al lado opuesto.

Lo que no nos parece tan bien es que diga que vino a enterarse de la marcha del asunto para obrar en consecuencia. Al menos no es eso lo que se desprende del siguiente telegrama:

Sr. D. MARIANO GRANADOS.

Soria.

Di comisionado: que puedo estar Soria sábado mañana y que Rafael debe tener poder bastante. Escribe.

AURELIO.

Ahora bien; si D. Aurelio veía derrotada su elección y no quería exponerse a ello ha hecho muy bien en retirarse. Ante todo somos sinceros, juzgamos las cosas sin apasionamiento y por consiguiente, hoy como ayer el señor González de Gregorio es para nosotros el mismo: Uno de los hijos de la provincia con méritos y aptitud suficientes para representar en Cortes a sus paisanos.

## ¡Adelante, adelante!

Los honrados labriegos del distrito de Agreda continúan en su actitud gallarda.

Tienen una gallarda altivez: la del ciudadano libre.

Ni la desilusión de última hora, ni el desaliento, que sólo puede tener influencia en espíritus mal templados, les han hecho variar en su línea de conducta.

Se proponen desterrar las imposiciones, y lo conseguirán. ¡Vaya si lo conseguirán!

El resurgir de un pueblo es grande y lo grande hace bulto, se divisa enseguida.

Y noble y grande es la acción de esos honrados labriegos que han querido desechar de ellos la adjetivación de sufridos.

No comprenden más que una cosa: la lucha es la fuente fecunda de la vida. Y a la lucha van. Tienen confianza en sus hermanos que hasta ahora han vivido una vida de sufrimientos.

Su espíritu, abierto a las grandes conmociones del deber y del derecho, les señala el camino. Y siguen por él tranquilos, sin desaliento, que en ellos no cabe, como ciudadanos dignos que no conocen más obligaciones que las del deber cumplido...

Esto es hermoso, grande. Un pueblo que no vacila ante nada se dignifica el mismo.

Y tened en cuenta labradores del distrito de Agreda, que vuestra dignificación, ha de venir por vosotros mismos.

Vuestra actitud de última hora es digna. Vosotros que-réis luchar por vuestro mejoramiento y no habéis temido a las premiosidades del tiempo.

Siguid vuestra ruta, siempre mirando las cosas en grande, lejos de la pasión ambiente que tanto daño hace.

\* \* \*

Un buen ciudadano os ayuda. Juan Aparicio, el amigo bueno, noble y cariñoso, que posee una cualidad poco común en este mundo de verdades convencionales.

Es sincero, y, esto que yo llamo vicio, al revés de virtud, le hará acreedor a vuestra estimación; que no importa no se rinda el tributo merecido a las cosas buenas, día llegará en que lo bueno triunfe y la sinceridad resplandezca.

Yo tengo esperanzas en esto. La verdad, al fin y al cabo se impondrá.

Hoy sólo se podrá recomendar a todos vosotros, honrados labradores de Agreda, rindáis con vuestros votos, un tributo a la virtud que encarna en la sinceridad de un hombre. En Juan Aparicio Lapuerta.

Y ya que salís de un letargo de muchos años, no os detengáis en el camino.

¡Adelante, adelante!..

EMILIO SAINZ.

Análisis de Tierras.  
Gratis a nuestros suscriptores.

Imprenta de Fermín Jodra.—Soria.